

Guayaquil, Abril/2003

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

Micro EDP Equipos y Sistemas de Computación Cía. Ltda.

Ciudad

Señores accionistas:

En consideración a la actividad que me compete realizar sobre las operaciones que se desarrollo Micro EDP Equipos y Sistemas de Computación Cía. Ltda. En el período 2002, me permito expresar lo siguiente: Bajo el amparo de lo que establece el art. 321 de la Ley de Compañía puedo manifestar que se cumplió a cabalidad normas legales y estatutarias en la marcha de la empresa.

Revisados los libros de actas de directorio, acciones y accionistas, debo manifestar que son congruentes con las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en el control de los libros contables.

De esta manera dejo asentado mi labor de comisario concerniente al período económico del 2002 y de ser necesario cualquier ampliación en detalle sobre mi gestión quedo a las ordenes del directorio y de los señores accionistas.

Atentamente,



Eulalia Vega

Comisario

14 ABR. 2003

